Tegucigalpa, MDC, 31 de marzo de 2023
CIRCULAR No. PE-010/2023

Señores:
INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS (IFI)
Ciudad

Estimados Señores:

Hacemos de su conocimiento que el Banco Central de Honduras (BCH) comunicó al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), mediante resolución No.121-3/2023 en Sesión No.4019 celebrada el 30 de marzo de 2023, la suscripción del nuevo Contrato de Administración de Fondo de Inversión (BCH). Asimismo, la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas priorizó los programas de crédito para el desarrollo del país, los cuales notificó a la presidencia del Banco Central de Honduras (BCH), mediante oficio DGF-016/2023 del 13 de marzo de 2023, que se atenderán con los recursos financieros del "Fondo de Inversión", en cumplimiento del artículo 294 del Decreto Legislativo No. 157-2022 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, el Consejo Directivo del BANHPROVI mediante Resolución de sesión extraordinaria CD-107-14-E/2023 de hoy, 31 de marzo de 2023, aprobó la suscripción del Contrato de Administración del Fondo de Inversión, por medio del cual se atenderán los programas de financiamiento a los sectores productivos. Con la firma de este contrato se concluye los esfuerzos realizados por el BANHPROVI desde el año pasado, dando al pueblo y a la economía hondureña un considerable impulso para dinamizar y generar empleo.

La presente circular entra en vigor a partir del 31 de marzo de 2023.
A continuación, se detallan las condiciones financieras para el producto financiero de **Seguridad Alimentaria:**

PRODUCCIÓN VEGETAL						
Descripción/ Tipo de inversión	Montos (Millones) Hasta		Plazos (años) Hasta		Período de gracia Hasta	
	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)
Cultivo de granos básicos, cereales, similares AF: Instalaciones, maquinaria y equipo. CT: Siembra, mantenimiento, cosecha y post cosecha de cultivos.	L10.00	L3.00	7 años	3 años	2 años	12 meses
Cultivo de hortalizas, orientales, frutales de ciclo corto AF: Instalaciones, maquinaria y equipo CT: Siembra de cultivo, mantenimiento, cosecha y post cosecha	L10.00	L3.00	10 años	2 años	2 años	6 meses
Cultivo de café AF: Establecimiento de plantaciones nuevas, plantillas, recepas, construcción de instalaciones, maquinaria y equipo. CT: Mantenimiento de plantaciones en producción, fertilización, labores de cosecha y post cosecha	L15.00	L5.00	10 años	3 años	3 años	12 meses
Cultivo de banano, plátano otras musáceas AF: Establecimiento de cultivos perennes, instalaciones, maquinaria y equipo CT: Establecimiento de plantaciones de 1 ciclo, mantenimiento de cultivos en producción, cosecha y post cosecha, otros.	L15.00	L5.00	10 años	3 años	3 años	12 meses
Cultivo de Palma Aceitera AF: Establecimiento de plantaciones nuevas, construcción de instalaciones, maquinaria y equipo. CT: Mantenimiento de plantaciones en producción, cosecha	L15.00	L10.00	15 años	5 años	5 años	12 meses
Cultivo de cacao, marañón, pimienta, frutales, cardamomo, similares. AF: Establecimiento de nuevas plantaciones, instalaciones, maquinaria y equipo	L10.00	L3.00	10 años	3 años	3 años	12 meses

CT: Mantenimiento de plantaciones en producción, cosecha y post cosecha.						
Cultivo de aguacate, cítricos, caña de azúcar, similares AF: Establecimiento de plantaciones nuevas, instalaciones, maquinaria y equipo CT: Mantenimiento de plantaciones en producción, cosecha y post cosecha	L15.00	L5.00	10 años	3 años	3 años	12 meses
Cultivo de plantaciones maderables AF: Establecimiento de la plantación, instalaciones, maquinaria y equipo CT: Mantenimiento de plantaciones ya establecidas, fertilización, cosecha y aprovechamiento.	L10.00	L3.00	15 años	10 años	10 años	7 años

PRODUCCIÓN ANIMAL						
Descripción/ Tipo de inversión	**Montos (Millones) Hasta**		**Plazos (años) Hasta**		**Período de gracia Hasta**	
	Activo Fijo (AF)	**Capital de trabajo (CT)**	**Activo Fijo (AF)**	**Capital de trabajo (CT)**	**Activo Fijo (AF)**	**Capital de trabajo (CT)**
Ganadería de leche y cría AF: Adquisición de pie de cría y/o reproductores, instalaciones, cultivo de pastos, maquinaria y equipo CT: Manejo de la ganadería, compra de insumos, silos, concentrados, entre otros.	L10.00	L3.00	10 años	3 años	3 años	12 meses
Ganadería de engorde AF: Adquisición de reproductores, instalaciones, maquinaria y equipo, cultivo de pastos. CT: Compra de animales para engorde, costos de mantenimiento, alimentación, otros.	L10.00	L3.00	10 años	3 años	3 años	12 meses
Cría y engorde de cerdos AF: Construcción de instalaciones, maquinaria y equipo CT: Compra de reproductores, compra de animales para engorde, costos de mantenimiento.	L10.00	L5.00	10 años	4 años	1 año	12 meses

Aves ponedoras y engorde AF: Instalaciones, maquinaria y equipo CT: compra de aves, costos de mantenimiento y producción.	L10.00	L5.00	10 años	3 años	1 año	9 meses
Micro y pequeños cultivos de camarón y peces AF: Instalaciones, maquinaria y equipo CT: Compra de alevines, costos de producción, cosecha y post cosecha.	L10.00	L3.00	8 años	3 años	2 años	12 meses
Ovejos y caprinos AF: Compra de reproductores, instalaciones, maquinaria y equipo CT: Compra de animales para engorde, costos de mantenimiento y producción	L5.00	L2.00	10 años	3 años	2 años	12 meses
Apicultura (abejas) AF: Instalaciones, compra de maquinaria y equipo CT: Compra de colmena, costos de producción, otros.	L4.00	L2.00	5 años	3 años	2 años	12 meses

TECNOLOGÍA AGROPECUARIA						
Descripción/ Tipo de inversión	**Montos (Millones) Hasta**		**Plazos (años) Hasta**		**Período de gracia Hasta**	
	Activo Fijo (AF)	**Capital de trabajo (CT)**	**Activo Fijo (AF)**	**Capital de trabajo (CT)**	**Activo Fijo (AF)**	**Capital de trabajo (CT)**
Producción de viveros: agrícolas, ornamentales, frutales AF: Instalaciones, maquinaria y equipo CT: Costos de producción de vivero, insumos, fertilizantes, otros.	L7.00	L3.00	8 años	3 años	2 años	12 meses
Cultivos hidropónicos AF: Instalaciones, maquinaria y equipo CT: Establecimiento del cultivo, mantenimiento, cosecha y post cosecha.	L10.00	L3.00	10 años	3 años	2 años	12 meses
Maquinaria agrícola AF: Adquisición de maquinaria y equipo CT: Costos de mantenimiento de equipo, compra de repuestos.	L10.00	L2.00	7 años	2 años	2 años	12 meses

Descripción/ Tipo de inversión	Montos (Millones) Hasta		Plazos (años) Hasta		Período de gracia Hasta	
	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)
Mejoramiento genético animal y/o vegetal AF: Reproducción por embriones, equipo de inseminación, laboratorios de reproducción vegetal y/o animal, instalaciones, equipo y maquinaria, plantas madre, semillas mejoradas para propagación. CT: Costos de manejo, insumos, mantenimiento de instalaciones y equipo.	L10.00	L3.00	10 años	3 años	3 años	12 meses
Sistemas de riego AF: Compra e instalación de sistemas de riego, perforación de pozos con fines agropecuarios, cosechadoras de agua, conducción y distribución de agua para riego, maquinaria y equipo. CT: Mantenimiento de instalaciones y equipo.	L15.00	L3.00	10 años	2 años	2 años	12 meses
Estructuras protegidas AF: Construcción y acondicionamiento de instalaciones de viveros, invernaderos, casa malla. CT: Construcción y Mantenimiento de instalaciones (túnel o macro túnel) y equipo, otros	L15.00	L3.00	10 años	3 años	2 años	12 meses
Elaboración de insumos orgánicos AF: Construcción de instalaciones, compra de maquinaria y equipo. CT: Costos de producción, compra de materias primas, otros.	L2.00	L4.00	10 años	3 años	3 años	12 meses
Servicios de asistencia técnica AF: Instalaciones, maquinaria y equipo, vehículos de trabajo (Pick up, cabina sencilla, estándar, 4x4). CT: Costos de operación para prestar servicios de asistencia técnica,	L7.00	L2.00	6 años	2 años	2 años	12 meses

mantenimiento de equipo e instalaciones.						
Prestadores de servicios agropecuarios: Servicios, elaboración, construcción e instalación (de equipos o infraestructura agropecuaria). AF: Construcción de instalaciones, maquinaria y equipo y maquinaria para prestar servicios agropecuarios o para fabricar equipo, material e insumos agropecuarios. CT: Compra de insumos, costos de producción, compra de materias primas, otros.	L10.00	L5.00	10 años	3 años	3 años	12 meses

AGROINDUSTRIA Y AGRO MERCADOS						
Descripción/ Tipo de inversión	**Montos (Millones) Hasta**		**Plazos (años) Hasta**		**Período de gracia Hasta**	
	Activo Fijo (AF)	**Capital de trabajo (CT)**	**Activo Fijo (AF)**	**Capital de trabajo (CT)**	**Activo Fijo (AF)**	**Capital de trabajo (CT)**
Agroindustria: Transformación de productos vegetales y animales provenientes de la producción nacional (plantas artesanales, beneficiado y valor agregado de café y otras cadenas de valor). AF: Construcción de instalaciones y compra de equipo y maquinaria. CT: Compra de materias primas, insumos, costos de producción y * comercialización. **Comercialización *:** Este destino debe formar parte integral del plan de negocios.	L15.00	L5.00	10 años	3 años	3 años	12 meses

Descripción/ Tipo de inversión	Montos (Millones) Hasta		Plazos (años) Hasta		Período de gracia Hasta	
	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)	Activo Fijo (AF)	Capital de trabajo (CT)
Centros de acopio: Centros de recolección y almacenamiento de granos, vegetales y productos animales. (Secadoras de maíz, Silos, CREL, mataderos o rastros y otros). AF: Construcción de instalaciones y compra de maquinaria y equipo. CT: Compra de materias primas (producción nacional), costos de operación y transporte, otros.	L15.00	L3.00	10 años	2 años	3 años	12 meses
Agro mercados Actividades relacionadas con el transporte, comercialización y certificaciones de productos vegetales y animales-producción nacional. AF: Construcción y mejoramiento de instalaciones, maquinaria, equipo, vehículos especializados para el transporte de la producción (cisternas para transporte de leche, graníferos, thermo king, otros que se consideren especializados. CT: Certificaciones, permisos de operación, registro de marcas, permisos sanitarios, sellos de calidad, costos de operación, otros.	L10.00	L3.00	10 años	2 años	3 años	12 meses
Extracción de resina natural forestal: Financiamiento para el proceso de extracción y recolección de resina. AF: Construcción de instalaciones y compra de maquinaria y equipo. CT: Costos de operación, transporte, mano de obra, otros.	L5.00	L3.00	7 años	3 años	2 años	6 meses

CONDICIONES GENERALES DE FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	PRODUCTO FINANCIERO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON FONDOS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS
Beneficiarios	Personas naturales, comerciantes individuales y otras personas jurídicas que desarrollen cualquier actividad listada en los cuadros anteriores de este producto financiero.
Instituciones Financieras Intermediarias (IFI):	Todas las que estén calificadas y elegibles por el BANHPROVI
Tasa de redescuento	1.00% anual
Margen de intermediación	3.00%anual
Tasa de interés al Usuario Final	4.0% anual
Forma de pago	**Activo Fijo**: De acuerdo con el Flujo de Fondos. **Capital de Trabajo**: De acuerdo con el Flujo de Fondos **Periodo de Gracia**: Aplica solo para el pago de capital.
Reconocimiento de inversiones	Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de desembolso del préstamo puente.
Condiciones especiales para el reconocimiento de inversiones	1. Este producto entrará en vigor a partir de la comunicación que se realice a los Intermediarios Financieros calificables y elegibles por el BANHPROVI. 2. No se aceptarán solicitudes de redescuento que hayan sido aprobadas y desembolsadas antes de la comunicación indicada en el numeral anterior.
Financiamiento	Hasta el 100% del monto total de la inversión.
Tipos de garantía	Fiduciaria, Mobiliaria, Prendaria, Cesión de Cartera Crediticia, Hipotecaria, Garantía Recíproca, Certificados de Fondo de Garantía, Garantías Bancarias, Fianzas, Garantías Liquidas o combinación de las anteriores.
Asistencia técnica/o Seguro Agrícola	Los proyectos financiados bajo este producto financiero podrán incorporar en sus planes de negocio los costos de la asistencia técnica que se requiera y seguro agrícola.
Certificación/Desarrollo de plantaciones maderables	El Instituto de Conservación Forestal (ICF) u otras instituciones competentes Certificarán los planes de negocio en sus filiales a nivel nacional.

CONCEPTO	PRODUCTO FINANCIERO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON FONDOS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS
Cumplimiento	La IFI deberá cumplir con los procesos de debida diligencia y lo relacionado con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los créditos atendidos bajo este producto financiero.
Traslado de fondos al beneficiario final	La IFI deberá transferir a los usuarios finales el monto del redescuento otorgado por BANHPROVI a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles después de la fecha en que se acreditaron los recursos financieros en la cuenta de encaje del BCH o en la cuenta acordada con el intermediario para tal efecto. En caso de no hacerlo se aplicará la sanción establecida en el Reglamento General de Créditos para Operaciones de Segundo Piso. Asimismo, la IFI deberá trasladar al beneficio final el monto íntegro del redescuento aprobado, sin incluir comisiones por desembolso u otros cargos.

Nota: Se requiere que las IFI remitan los expedientes de crédito completos con la documentación descrita en la lista de verificación de cada programa de crédito, lo que será verificado al ingreso del expediente en BANHPROVI. Asimismo, se les reitera que de recibir los expedientes incompletos o con información incorrecta, estos le serán devueltos de inmediato para su subsanación.

Nota: Con esta nueva Circular se deroga la Circular PE-12/2022.

Atentamente,

EDWIN ARAQUE B.
Presidente Ejecutivo

Cc: Archivo